

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **011** Fecha: 07/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 41 89 002 2019 00617	Ejecutivo Singular	JOSE VICENTE USTARIZ QUINTERO	MARI CRUZ MEDINA HERNANDEZ	Auto Decreta Salida por Competencia ORDENA DEVOLVER PROCESO AL JUZGADO 2 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE VPAR.	06/02/2023	
20001 31 03 001 2022 00047	Ordinario	EVELIO GERMAN ESCORCIA GAMEZ	LA EQUIDAD SEGUROS	Auto resuelve recurso de Reposición REPONER AUTO DE SEPTIEMBRE 26 DE 2022.	06/02/2023	
20001 31 03 001 2022 00106	Ordinario	DIANA CAROLINA VENCE MARTINEZ	MERCADERIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	06/02/2023	
20001 31 03 001 2022 00258	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE - OSORIO SARMIENTO	ERICK ALEXANDER - ANAYA MENDEZ	Auto resuelve adición providencia SEXTO. Reconózcale personería jurídica al abogado a Oscar Elías Ariza Fragozo identificado con cedula de ciudadanía No. 77.182.118 y tarjeta profesional No. 94.549, como apoderado judicial de la parte demandante, en los términos del poder aportado.	06/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

KARIM MARIANA OÑATE DUARTE
SECRETARIO